



MÁSTER UNIVERSITARIO EN JUSTICIA CRIMINAL

Objetivos generales del programa

El máster universitario en Justicia Criminal (60 ECTS) pretende ofrecer un estudio detallado de las principales categorías e instituciones del Derecho penal y procesal, atendiendo especialmente a los fenómenos delictivos de nuestro tiempo, como la corrupción, el crimen organizado, las nuevas tecnologías, o la delincuencia empresarial, y a las nuevas herramientas, como la cooperación jurídica internacional o la justicia restaurativa. Asimismo trata de profundizar en las estructuras de imputación idóneas para abordar este tipo de criminalidad a partir de los principios que inspiran el Derecho penal del Estado social y democrático de Derecho.

COMPETENCIAS

Competencias generales

CG1: Redactar informes jurídicos de calidad

CG2: Demostrar que se han asimilado los métodos y principios básicos de la actividad investigadora en el ámbito jurídico procesal penal

CG3: Manejar las fuentes de información jurídica propias de la Justicia Criminal

CG4: Elaborar textos científico-jurídicos y llevar a cabo el análisis de los mismos eficazmente

CG5: Aplicar los conocimientos sobre instituciones penales y procesales en el desempeño de funciones jurídicas

Competencias específicas

CE1: Comprender los estadios que conducen a la convicción judicial penal y las posibilidades de influencia en ella bajo el principio de presunción de inocencia;

CE2: Informar de la adecuación de métodos de investigación en un ilícito penal y de la suficiencia de las fuentes de prueba y de la adecuación de los medios probatorios en relación con la concreta teoría del caso.

CE3: Discriminar los elementos que conforman cada uno de los principales modelos teóricos de enjuiciamiento penal y su influencia en los ordenamientos jurídicos penales contemporáneos;

CE4: Demostrar la asunción de diferentes roles procesales, acusación, defensa y enjuiciamiento y estrategias de argumentación conforme a los mismos

CE5: Discriminar los distintos mecanismos, instituciones y procedimientos de cooperación internacional en cada marco material y territorial y sus elementos distintivos, manejo práctico de las herramientas formales e institucionales del entorno de cooperación (atlas judiciales, fichas belgas, compendios, redes de cooperación y de expertos, etc.)



CE6: Comprender los estadios que conducen a la solución de un problema de la Parte General del Derecho penal y dominen los instrumentos teóricos que tienen a su alcance para conseguir la decisión más precisa o la más favorable a los intereses que defienden

CE7: Aplicar las habilidades de profesiones vinculadas con el ejercicio de la práctica jurídico-penal

CE8: Describir los elementos constitutivos de los crímenes que forman parte del Derecho penal internacional, los principios generales del Derecho penal internacional, sus fuentes y las diversas formas de intervención en dichos delitos que el Estatuto de la Corte penal internacional prevé

CE9: Formular argumentaciones de cargo o descargo en relación con la responsabilidad de una persona jurídica por la no prevención o evitación de delitos;

CE10: Definir penas y medidas accesorias procede aplicar a una entidad colectiva atendiendo a las distintas variables que establece el Código Penal;

CE11: Aplicar los roles propios del procedimiento penal con las especificidades propias del sujeto pasivo persona jurídica;

CE12: Discriminar los sistemas de responsabilidad penal de las personas jurídicas en el ámbito europeo e internacional, y con las implicaciones transnacionales que puede tener un procedimiento penal contra personas jurídicas;

CE13: Exponer la estructura y contenidos que deben integrar un programa de *corporate compliance*

CE14: Formular argumentaciones de cargo o descargo en relación con la responsabilidad por omisión del *compliance officer* u otras personas físicas que desempeñen funciones de *garante* en el seno de la persona jurídica.

CE15: Dominar de los instrumentos jurídicos y doctrinales que fundamenten la materia específica sobre la que desarrollen el trabajo.

CE16: Desarrollar un estudio complejo, estructurado y lógico en materia de Justicia Criminal

CE17: Defender en público un estudio de forma racional y estructurada.